



COMPANÍA ANÓNIMA DE VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A.

Dirección: Jaime Roldós 4-80 y Av. Huayna Capac • Edif. El Condorito • CAC 16 • Loja, Pich.
Teléfonos: 0783441770 / 2071940 • Correo: Eje@Caviac.com, info@Caviac.com

(ACTA N° 039)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DENOMINADA "COMPANÍA ANÓNIMA VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR CAVIAC S.A."

En la ciudad de Cuenca, en el local de la oficina de CAVIAC S.A. ubicada en la calle Jaime Roldós 4-80 y Huayna Capac, día de hoy 14 de marzo de dos mil veinte a las 15H00 bajo la presidencia del señor Carlos Galindo Barrionuevo y actuando como Secretario el señor Gerente-Secretario Dr. Walter Sigüencia Cruz. Previamente convocados los accionistas de CAVIAC S.A., se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.- **CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO**, 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019**, 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA SRA. COMISARIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019**, 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**, 5.- **VARIOS**, 6.- **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS**, 7.- **CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO**. Por medio de **secretaría** se **constata el quorum**. Al respecto se informa que luego de haber esperado la hora reglamentaria están presentes **DEZ Y OCHO** accionistas que representan el seis punto cincuenta y cinco por ciento (6.55%) del total de dos mil treinta y dos (2.032) acciones y son los señores: Clay Arcentales F. (16 acciones), Carlos Barrionuevo (20 acciones), Tablas Calera P. (15 acciones), Victor Espinoza Gonzalez (1 acción), Luis Guisaco Huerta (1 acción), Jorge Jaramillo Calle (13 acciones), Manuel Jaramillo Calle (1 acción), Ineovany León Z. (1 acción), Carlos Naranjo G. (1 acción), Cristian Naranjo C. (1 acción), Gilber Naranjo C. (14 acciones), Wilman Ordoñez R. (1 acción), Willón Fagúey A. (15 acciones), Walter Sigüencia Cruz (11 acciones), Luis Sigüencia E. (16 acciones), Marcelino Sigüencia E. (14 acciones), Gorky Yáñez A. (1 acción), Emillano Yáñez G. (1 acción). Por tratarse de segunda convocatoria, y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías el señor Presidente declara instalada la asamblea ordinaria de CAVIAC S.A. 2.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019**.- Toma la palabra el señor Carlos Barrionuevo como Presidente, para informar verbalmente las actividades por él cumplidas, e indica que en

4

[ACTA N° 039]

recibir no ha podido contribuir mayormente con la compañía, ya que, no ha existido fuentes de trabajo. El año 2019 ha sido pésimo para el transporte y muy específicamente para CAVIAC. La pérdida que se presenta este año en los balances nos debe llamar a la reflexión para poner el hombro todos y sacar adelante la empresa, además agradece la presencia de los compañeros en esta Junta de Accionistas.- Informe de Gerencia.- Da lectura a su informe el Dr. Walter Sigüencia en calidad de Gerente y manifiesta que se ha cumplido con todas las disposiciones legales emanadas de los órganos de control, la compañía se encuentra al día en los pagos de sus impuestos, tasas y contribuciones al estado, al municipio, IESS, etc.; la documentación contable está en óptima conservación y a disposición de todos los accionistas. En lo que tiene que ver con los trabajos indica que se mantuvo conversaciones con representantes de la provincia de Zamora para ver si era posible trabajar allá en las minas, pero fue imposible llegar a un entendimiento por cuanto las empresas de transporte de esa jurisdicción no lo permitieron.- Con respecto a la empresa Graiman los compañeros nunca se interesaron verdaderamente, muy a pesar de la insistencia de secretario de que presente los documentos requeridos por esa empresa; todo eso demuestra que los compañeros insisten en no colaborar con CAVIAC S.A.- En lo que tiene que ver con el contrato con la empresa CELCE EP se sigue manteniendo.- Con respecto al juicio planteado al juz. Iván Freire indica que se ha ganado en todas las instancias, pero que es difícil el cobro pues el mencionado señor Freire tiene varios acreedores, volviéndose dificultosa la recuperación de esos dineros; ya que el referido señor no posee bienes **registrados** a su nombre en el cantón Guayaquil, quedando la única vía pedir la declaratoria de insolvencia.- Con respecto a la entrega de información al S.R.L. sigue habiendo problemas con los señores accionistas que manejan los factótems como Puntos de Emisión pues no entregan a su debido tiempo y otros vienen a entregar pasado ya mucho tiempo del permitido por el S.R.L. y esas faltas hacen que CAVIAC recurrentemente deba hacer declaraciones substitutivas que espera no trágan problemas con el fisco. En este mismo punto los accionistas que caen en esas faltas se niegan a pagar la multa que en la asamblea de 2018 se acordó es decir cancelar cien dólares por cada substitutiva que se realice.- Por diferentes razones ya sean estas por falta de trabajo o de carácter personal se han retirado veinte puntos de emisión.- Ante todo este panorama llama a la reflexión y a no desmayar en la búsqueda de soluciones para sacar adelante a CAVIAC S.A. pide la colaboración de los señores accionistas para encontrar trabajo, que se pague mutuamente los veinte dólares mensuales que es



COMPANHIA ANÔNIMA DE VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A.

Dirección: Av. Bolívar 3-85 y 87, Píez de Capatzen • Edif. El Condorito • Qto. Loja • Loja, Ecuador
Teléfonos: 071647 / 071646 • Correo Electrónico: caia@caia.com

(ACTA Nº 039)

la única fuente de ingreso fijo que tiene la compañía. Agradece a los presentes y solicita una vez más el apoyo de los señores accionistas. Se adjunta el Informe de Gerencia. Se pone en consideración de los presentes los informes de los señores ejecutivos de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA SRA. COMISARIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.- La señora comisaria Gálvez Morales N., informa sobre la evolución de los Estados financieros, la preparación y presentación de los estados financieros se han realizado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, basada en la revisión y mantenimiento de controles internos relevantes, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.- Al efectuar un análisis de comparación del Balance General terminado al 31 de diciembre de 2019 con el ejercicio económico 2018 se obtuvo los siguientes resultados: Con un Activo corriente en la Cuenta Bancos con un saldo de \$ 10686,22 comparado con año 2018 de \$ 21234,36, que no solventa los gastos del siguiente periodo, unas Inversiones Corrientes en la Cooperativa CHLA de \$ 62708,50 la cual es renovada cada 90 días, una Cuenta por cobrar al Sr. Iván Freire por un valor de \$ 48008,17, que continúa en su trámite legal.- En la cuenta de Activos Fijos la compañía se mantiene con los bienes adquiridos, y se han hecho las depreciaciones anuales correspondientes. En cuanto al Pasivo corriente del año 2019, están cuentas transitorias que se cancelan en el transcurso del periodo 2020. El Patrimonio total disminuye debido al resultado negativo obtenido en este periodo, y el acuerdo hecho en la junta general anterior, de amortizar la pérdida del año 2018 (\$223,77), contra las utilidades acumuladas de años anteriores.- En el análisis del Estado de Resultados, terminado al 31 de diciembre del 2019, y al comparar con el periodo 2018, encontramos que las ventas de los puntos han sido de \$2.424.130,63, y los ingresos de la compañía de \$32.384,35, los cuales no son suficientes para afrontar los gastos, que se han efectuado en el periodo 2019, y es la razón del resultado negativo en este año. Estos gastos se realizaron de acuerdo a las necesidades y obligaciones de la compañía como son los sueldos y beneficios Sociales que se han mantenido de acuerdo a la ley vigente; las contribuciones que se hacen a los organismos de control, entre ellos a la superintendencia de compañías, municipio, el pago de servicios públicos (agua, luz, y teléfonos), y que todos se encuentran debidamente cancelados y justificados con sus documentos respectivos. CONCLUSIONES.- Después de haber terminado con el análisis de los Estados Financieros al 31 de

(ACTA N° 039)

Diciembre del 2019, la compañía no ha tenido dificultades con sus cuentas y movimientos contables, a excepción del trámite legal con el Sr. Imbre que continúa en su curso legal; Se aplicó el acuerdo de la junta general 2018 de cruzar la pérdida en el periodo 2019. El resultado negativo por segundo año consecutivo, es preocupante y nos alerta para ver mejoras, soluciones y planificar mejor los trabajos para el periodo 2020. **RECOMENDACIONES.** En cuanto a recomendaciones indico que: La principal y repetitiva recomendación es pedir a los Accionistas el cumplimiento puntual de sus obligaciones tributarias y con el pago de su cuota mensual de \$20 dólares, ya que es único ingreso de la compañía, y es la que permite la sostenibilidad y mantenimiento de la Empresa.- Solicitar a los señores accionistas, a tomar medidas necesarias, y buscar soluciones para obtener un mayor ingreso para el buen desarrollo y sostenibilidad que la compañía necesita. Agradece la confianza de los accionistas para con ella como Comisario de la Compañía, pone a consideración de los asociados el presente informe y solicita a la Junta General de Accionistas y a sus representantes aprobar los balances y hacerlos constar en actas.- Se pone a consideración de los presentes el Informe de la Comisaría.- El mismo que es aprobado por unanimidad. **4.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.**-Toma la palabra la señora Cristina Merthán C., como contadora de CAVIAC S.A., y da lectura a los balances del ejercicio económico de 2019:- Activos Totales Hay un saldo al 31 de diciembre de 2019 de \$177.044,26, dentro de estos se encuentran valores como saldos del Banco Bolivariano (\$10.548,59), cooperativa CREA (\$98,21), inversiones a plazo fijo en la cooperativa CREA (\$42708,50), cuentas por cobrar (\$48.068,17), Crédito Tributario (\$29.975,46), activos fijos (\$225.605,91).- Pasivo Corriente (\$2.329,58); Total Patrimonio (\$174.654,68); Total Pasivo y Patrimonio (\$177.044,26); Pérdida del Ejercicio (\$7.606,95). Ingresos por Ventas del ejercicio (\$32.384,35), Ingresos por Ventas como Puntos de Emisión (\$2.423.830,63), intereses y rendimientos financieros (\$4.552,75) dando un total de ingresos (\$7.460.825,93); Costos y Gastos (\$2.468.432,88).- Originando una pérdida de (\$7.606,95).- Además informa que todos los valores registrados en este informe financiero cuentan con el respaldo de los documentos de soporte.- Se pone en consideración los balances a los señores accionistas.- Toma la palabra el sr. Gerente para manifestar que a pesar de la austeridad que se mantuvo en CAVIAC el año anterior no fue posible evitar la pérdida generada en 2019; por lo que sugiere que la Junta resuelva compensar el resultado negativo para que no se refleje en los balances

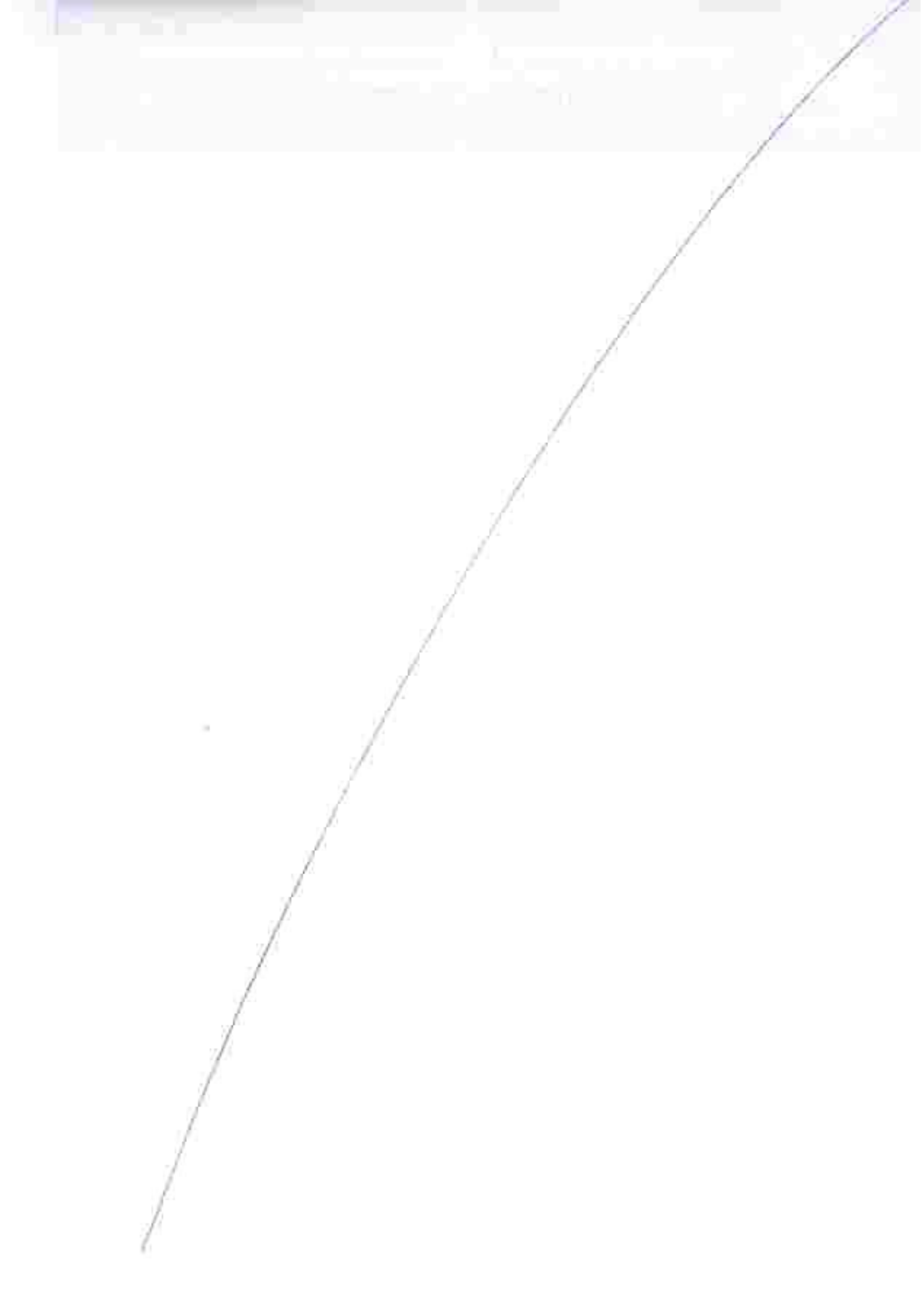


COMPANIA ANONIMA DE VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A.

Dirección: Av. Bolívar 1-20 y Av. Illustre Ocaso • Edif. EL COMBOSUDO • Cto. 101-140150
Telfonos: 2671642 y 2671645 • Correo Electrónico: ca@cazacanar.com

(ACTA Nº 039)

de 2020. Pide la palabra el señor Marcelino Sigüencia F. para indicar que es responsabilidad de todos los socios apoyar a CAVIAC, ya que, CAVIAC es una empresa de prestigio por lo que motiona que esa pérdida se cargue a la cuenta Utilidades Acumuladas que se tiene de los ejercicios económicos anteriores y que no se ha repartido. De esa forma dejar saneado los balances.- El señor Tobias Calmiera P. apoya en su integridad la moción del señor Sigüencia.- Luego de varias deliberaciones el señor Presidente pone a consideración la moción y pide su votación.- Ante lo cual la Junta por unanimidad resuelve: aprobar los balances disponiendo que la pérdida del ejercicio fiscal 2019 afecte a la cuenta Utilidades Acumuladas no Repartidas de años anteriores movimiento que se reflejara en el periodo siguiente; disponiendo realizar las notas explicativas correspondientes. **5.- VARIOS.-** Toma la palabra el señor Jorge Jaramillo para motionar que una parte de los dineros que se tiene en la pólice se utilicen para financiar el combustible que los compañeros utilizan cuando están trabajando con compañías serias que es seguro el cobro como por ejemplo cuando se trabaja con la empresa Hidalgo & Hidalgo, pero siempre y cuando sea CAVIAC que cobre directamente a Hidalgo, y que CAVIAC se margine una comisión de hasta un 5%. Así también el señor Gilber Naranjo cree que es hora de un cambio en la Directiva de la compañía y pide se convoque a otra sesión para tratar exclusivamente este punto.- El señor Wilman Ordoñez cree que en esta misma asamblea se puede realizar el cambio de Directiva.- Al respecto el señor Presidente señala que si es necesario otra asamblea.- El señor Gilber Naranjo eleva a moción que la próxima asamblea sea tentativamente para el 8 de abril de 2020, pues se tiene que esperar a que se levante la emergencia sanitaria que se mantiene en el país por la pandemia del COVID 19, moción que es apoyada por el señor Carlos Naranjo.- Puesta en consideración, la misma es aprobada por mayoría de votos. **6.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA DE ACCIONISTAS.-** Luego de un tiempo prudencial se espera la lectura al acta de la presente junta de accionistas, la misma que es puesta a consideración de los presentes, la cual es aprobada en su integridad y firman en unidad de acto, en el documento de registro de firmas que se adjunta a la presente acta como parte integrante de la misma.



NOMINA DE ACCIONISTAS DE C.A.V.I.A.C. S.A. ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 14 DE MARZO DE 2020		
	CECULA N°	FIRMA DE ASISTENCIA Y APROBACION DE ACTA
1 AGUIRRE PERA LUIS GUILLELMO	000013405-0	
2 ALTAIDO CHIRIBIA JUAN ANTONIO	120128000-8	
3 AL TAMPAÑO HEREDIA PEDRO ARMANDO	012007881-1	
4 AL VACORA PUMA MARCO ENRIQUE (2000)	000112273-4	
5 ALVAREZ MOLINA JESUS HERNANDO	012041207-1	
6 ALVEAR BEROVO LUIS HERNAN	012140229-8	
7 ALVEAR BEROVO RAUL HERNAN	012151200-6	
8 AMON BARRERA LUIS ALBERTO	140000066-7	
9 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
10 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
11 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
12 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
13 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
14 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
15 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
16 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
17 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
18 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
19 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
20 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
21 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
22 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
23 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
24 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
25 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
26 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
27 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
28 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
29 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
30 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
31 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
32 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
33 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
34 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
35 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
36 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
37 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
38 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
39 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	
40 ANDRÉS BEROVO EDUARDO ALEJANDRO	012151200-6	

31	BENENALIA RIVIAN DIONO REVELO	C0004670-4	
32	BENENALIA ZAMBRANO FRANKLIN MALRICKI	C9378270-3	
33	BENRICO VAREZAS BOLIVAR CONSTANTINO	C90266027-1	
34	BENRICO VAREZAS HUGO FERNANDO	C90218718-8	
35	BENRICO VAREZAS JOSE EDUARDO	C50042741-2	
36	BENRICO VAREZAS RODRIGO ANTONIO	C90027441-1	
37	BERNAL OCHOA SEGUNDO LUIS (2012)	C16871780-1	
38	BLANCO TINOCC ANGEL JORGE	C70057810-2	
39	BRAVO CARLOS FERRAN	C00081773-1	
40	BRAVO FORALTA RAISAL HOMERO	C52100320-2	
41	CABRERA DELGADO HUGO EDUARDO	C10008790-8	
42	CABRERA GARATE LUIS FERNANDO	C90288147-8	
43	CABRERA ORTIZ ROBERTO (200808)	C00025118-4	
44	CABRERA PEÑARIEL TOBIAS EDUARDO	C00028485-1	<i>Edgar Roberto P</i>
45	CABRERA DREDALES JORGE EDUARDO	C00058178-4	
46	CAGLIANA ORDOÑEZ FUGENIO ORLANDO	C00061007-2	
47	CALDERON PUSANTEZ VICTOR ELISEO	C100028118-3	
48	CALDERON QUEZADA MARCO ANTONIO	C90118048-4	
49	CALLE AVILA CARLOS PONIVU	C10150534-2	
50	CALLE FALCADO MANUEL FERNANDO	C10181803-2	
51	CALLE HUERO MANUEL MARIAS	C93772477-2	
52	CALLE PESANTEZ LUIS EDONEL	C90270330-2	
53	CALLE PESANTEZ NOE CLAUDIO	C90157488-1	
54	CALLE SIGUENCIA MIGUEL (2011)	C90150480-2	
55	CALLE SIGUENCIA VICTOR MIGUEL (21-11)	C90084728-2	
56	CHIVA JARAMILLO SEGUNDO JURENO	C90161135-3	
57	CAMPOVERDE QUESADA ISIDORO	C90047138-5	
58	CANCO DELGADO JOSE LUIS	C10121730-8	
59	CARRANZO RIVAS DEFIGLIO ARIOSTO	C90151600-2	
60	CARZENAS CARZENAS JAMIE RAMIRO	C90044550-9	
61	CARZENAS CARZENAS MANUEL HOMERO	C90284988-9	
62	CARZENAS CARZENAS ORLANDO GUSTAVO	C90089121-8	
63	CARZENAS CARZENAS VICTOR ED (200808)	C90089120-2	

14	CARDENAS CANDEIAS WALTER FERNANDO	03060303-7	
15	CARDENAS CONTRERAS NESTOR EFIGORIO	031114018-8	
16	CARRILLO VELEZ FRANKLIN NORBERTO	030012006-8	
17	CASTAÑER CORONEL EDIS IVANKA	030273011-4	
18	CASTILLO PAMPONES VICTOR ANTONIO	030301271-8	
19	CASTILLO REMACHE STRAIN ANGEL	031105016-7	
20	CASTILLO ROMERO OSWALDO	030057165-8	
21	CASTRO RIOS SANTIAGO OLIVIANO	012100315-8	
22	CEVALLOS PEÑAFIEL FRANCISCO EMRESTO 201	01220018-8	
23	CHAVEZ VALLEJO NIKOLIN FIDELMO	070001472-1	
24	CHAUQUIMARCA CHINSO IVAN VINCENCIO	012401122-1	
25	CHINOS ANTONILLO CESO CRESCENCIO(2011)	012123004-2	
26	CHORNEL ANDRADE JANE NAPOLEÓN	030038005-1	
27	CHORNEL CRESPO GUSTAVO EDUARDO	030068011-0	
28	CHORNEL MOSQUERA FAUSTO EUGENIO	012070005-0	
29	CRESPO SANTIAGO ANTONIO MARCELO	173446470-7	
30	CHULLU CORTES WILLIAM FERNANDEZ	030710115-1	
31	CRESO FERNANDEZ BOLIVAR AURELIO	030000003-8	
32	DELOADO ARIAS MILTON PATRICIO	010024014-8	
33	DAZECOLUETRO HUGO VINICIO (2011)	060017750-2	
34	DUMANCELA GUSMAN WILSON ALFREDO(2011)	001004021-8	
35	DURAS SANCHEZ LUIS ROBERTO (2011)	010187933-8	
36	DURAS DURAN JONAS TORRES	010188910-8	
37	ENCALATA AYALA HILBERTO ORIEL	030001410-8	
38	FERREIRA CONTRALEZ VICTOR HUGO(2011)	110100043-8	
39	FERNANDEZ LUIS ORLANDO	030011657-8	
40	FERNANDEZ MORA WILSON ARMANDO	030002001-7	
41	GARCIA ABAD GALEO ANTONIO	030117777-0	
42	GARCIA ABAD LUIS FERNANDO	030117613-7	
43	GARCIA ABAD MARCELO FABIAN	030112008-0	
44	GARCIA MONTERO CARLOS ENRIQUE	030020004-2	
45	GARCIA MONTERO GERMAN ANTONIO	030030211-8	
46	GARCIA NAVAS CARLOS ROJAS	030002001-7	

87	GARCIA YKEDO BENJAMIN GILBERTO	210021881-2	
88	SOMALES CARRERA FABIAN ROSENDO	030087211-2	
89	SOMALES CARDENAS SEGUNDO ANTONIO	030060444-3	
90	GONZALEZ CRUZ VICENTE GONZALO	171140179-5	
91	GONZALEZ CUBISA WILSON DONALDO	003132383-5	
92	GONZALEZ MIRANDA JOSE FLORENCIO	130002151-1	
93	GUACHEN MCNEBBY MARCOS ANTONIO	270050885-8	
94	GUILERA CHIN GONZALO MEDARDO	080051201-3	
95	GUARDO HUERTA ALEJANDRO JESUS	031142186-4	
96	GUARDO HUERTA LUIS RAMIRO JESUS	031132154-7	
97	GUILLEN CARDENAS RAULITO EDMUNDO	030060034-8	
98	HEREDIA RAMIREZ BLANCA BEATRIZ	140183474-8	
99	HEREDIA CESAR MANUEL	200076493-8	
100	HUJO NIETO SALD ROBERTO	330062601-7	
101	HUJO NIETO JAMIE BONANKE	330085734-8	
102	HUJO NIETO JORGE RAMIRO	030031743-8	
103	HUGO VERDEJO HIRLANDO ULPIANO	002082814-8	
104	INOVO CARRERA JOSE MIGUEL	000042112-1	
105	INOVO VERRERA OLIVER GUILLERMO	190143371-2	
106	INTELLI ANCHADE WILSON FERNANDO	210000678-5	
107	JARAMILLO CALLE JONAS HERNA	030074861-2	
108	JARAMILLO CALLE MANUEL IGNACIO	030065376-2	
109	JIMENEZ AYALA JUAN HUMBERTO JESUS	190054111-4	
110	JON ZUSA SILVANO BECHANY	010981115-7	
111	LUNA JESUS ARCELO ALONSO	140113315-5	
112	LUGURACA TORRES CARLOS HUMBERTO JESUS	030058635-3	
113	LUGURACA MADRAN CARLOS ROBERTO JESUS	030087131-3	
114	LOPEZ ROMERO CLAUDIA KATHERINE JULIA	110413232-6	
115	LOPEZ MANN HIJO RENE JESUS	050105119-6	
116	LOPEZ PARRA LUIS GERMAN	000001080-1	
117	LOPEZ PARRA GELINIO AMADO	280078015-5	
118	LOTEOLA VINTANA LA MANE IGNACIO	300007012-8	
119	LOZANO AREVALO FELIX GERMANO JESUS	030132812-3	

100	GAZANO AREVALO JAME LEONARDO (2008)	000101377-8	
101	MACAO CARRERAS DAHO SEGUNDO (2014)	010402105-1	
102	MATUTE CORDEIRO HERMINIO ROBERTO (2010)	0000027-5-1	
103	MEDINA BRAVO JOSE LUIS	000000403-1	
104	MEDINA CALDERON CESAR FABIAN	00000014-8	
105	MENDOZA ALFARAND ANGEL OLIVERO	01000160-1	
106	MENDOZA ALFARAND NOLIA AZUCENA	000114073-1	
107	MENDEZ CALDERON KENE TEODORO	000117146-2	
108	MENCHALA ADQUI FRANCISCO FABIAN	000145709-4	
109	MENCHALA DELGODA LUIS VIRGILIO	000000003-8	
110	MORA BLANCO ANGEL EUGENIO	000000004-2	
111	MOLINA ZURIGA EDIE ALEJANDRO	000000100-1	
112	MORALE CASTELA FLOR DELICIA	000000000-3	
113	MORAN LO RODRIGUEZ HENRI RIVERO (2014)	000100002-8	
114	MONTAÑO CRUCES ROBERTO FAJAN (2013)	000000000-4	
115	MONTESDECA LUNCHURRA LUIS SEBASTIAN	000000000-8	
116	MORA BUSTAN SEGUNDO MIGUEL	000000000-3	
117	MOROCHO BELGUNA FRANCISCO	000000000-1	
118	MOROCHO NIETO JORGE EDUARDO	010000000-1	
119	MOROCHO NALLA NESTOR ARTURO	010000000-0	
120	MOROCHO VALLADARES SEGUNDO IGOR (2014)	010000000-8	
121	MURDOZ ANDRADE CESAR PATRICIO	010000000-3	
122	MURDOZ ANDRADE FOLIAN FERNAN	010000000-1	
123	NARANJO CAMPOVERDE CARLOS CONRADO	010000000-3	
124	NARANJO CAMPOVERDE WALTER ENRIQUE	000000000-1	
125	NARANJO CUESTA CARLOS PATRICIO (2013)	000000000-1	
126	NARANJO CUESTA CRISTIAN MANUEL (2013)	000000000-0	
127	NARANJO CUESTA DAHER FERNANDO	000000000-0	
128	NARANJO MONTERO CARLOS SANCHEZ	000000000-2	
129	NARANJO TERRELLER JHON FERNANDO	010000000-8	
130	ODON ALVARADO CRISTIAN DANILO	010000000-8	
131	ODON GARCIA VICTOR FERNAN	010000000-1	
132	ODON BUESCAS ENRIQUE FORTA (2011)	010000000-8	

185	QUEDA SOLÓRZANO HOMER ROBERTO	000103380-0	
186	QUEDA JULIO EFRAIN	000140170-8	
185	QUEDA OLIVEROS JULIO RAFAEL	000149187-8	
186	QUINE VABQUEZ MIGUEL GUILLERMO	000021805-0	
187	ORTOÑEZ ROMERO WILMAN ROYAL (2018)	110754028-8	
188	ORTEGA CONTRERAS CARLOS ESTEBAN	010771881-8	
189	ORTEGA ZUÑIGA SEGUNDO RODRIGO	210004111-8	
190	ORTIZ ORTIZ SEGUNDO ALFONSO	000063312-0	
191	ORTEGA MORA CESAR ALFREDO	000041787-1	
192	ORTEGA REZABARRA ANGEL MARIA (2008)	010111557-4	
193	PABLO BENAVIDES EDGAR JOSELITO	000073000-0	
194	PAGUAY ALFREDO WILSON GIOVANNI (2014)	000131000-0	
195	PALACIOS ALVAREZ VICTOR HUGO (2018)	000180433-1	
196	PAREDES PIRA CESAR DONALDO	000062713-6	
197	PAREDES PIRA LUIS ALFONSO	000040038-0	
198	PARRA GORDON JOSE AMADOR	000070987-4	
199	PARRA PARRA JORGE RAMIRO	000060000-7	
200	PARRA SOLÓRZANO AMANDA DE JESUS (2011)	000100788-0	
201	PARRA SOLÓRZANO ALAN CARLOS	000102601-6	
202	PALMERO ESPINOZA JIMMY ESTUARDO	000142169-1	
203	PEREZ BECERRA LUIS EFRAIN	000100035-7	
204	PINEDA RODRIGUEZ JORGE MANUEL	000000000-0	
205	PLACENCIA GUZMAN MANUEL EDUARDO	010251788-0	
206	PARRON CARCHI ROMULO RONALDO	210335507-0	
207	PARRON JARAMILLO BLAS INCINTO (2017)	110250054-7	
208	REYES PALACIOS VINICIO MARCELO	210207251-1	
209	RIVAS CAMPOVERDE BLANCA ALBERTA	000017110-7	
210	RIVERA RIVAS ALEJO MESA (2014)	000011108-6	
211	RIVERA RIVERA GIBRIL ALFONSO	000000040-3	
212	RIVERA VILLALBA MIGUEL GIBRI	000106100-8	
213	RODRIGUEZ FLORES TRINIDAD	000064534-0	
214	RODRIGUEZ MARTIN LUIS ROBERTO	210215640-1	
215	RODRIGUEZ MONTAÑO JOSE LUIS	110403257-8	

154	ROJAS ORDÓÑEZ LUIS DOMINGO	010123612-5	
155	ROJAS PALAZOS OSWALDO ALVARO	03000000-9	
156	ROMAN HUIZ LUIS ALBERTO HERFENDON	170327244-2	
158	ROMERO ANDRADE BRULANEO	01000644-7	
202	ROMERO ANDRADE JORGE ALJANDRO	030057603-8	
203	ROMERO PIRA RAFAEL MARIA	930091041-8	
205	ROSAS SOTERRA LUIS MARIO	00009500-1	
207	ROSAS PIRA LUIS ANTONIO	030035851-7	
204	SALTEHUISA CALLE REQUINCO HUMBERTO	970129420-9	
205	SALAZAR CHRISOBA MILTON CHRISQUE (2211)	0101091004-6	
208	SALTOS FLORES HECTOR RENAN	010714177-0	
207	SARANGO LAZO JUAN MARIA	330117902-4	
208	SARANGO URGILES GASTON HENRIQUE	250022771-0	
209	SANCHEZ JARAMILLO LEONARDO HENRIQUE (2014)	210125060-7	
210	SANTANDER CALLE JANETH PATRICIA (2014)	330030802-9	
211	SANTANDER GONZALEZ GURDA ESTUARDO	020112591-4	
212	SARANGO RIVERA HERMEL ALBERTO (2012)	010063701-3	
213	SANCHEZ CHALLASACA HUGO PATRICIO (2214)	140001861-1	
214	SERRA BURBANO NAPOLEON YONERO	040030074-0	
215	SIGUENCIA AVILA MARIA JOSE	030138073-6	
216	SIGUENCIA INSTAMANTE ALVARO EUSEBIO	030001788-7	
217	SIGUENCIA CRUZ VERA FERNANDO	330117745-1	
218	SIGUENCIA ENCALADA ALBERTO	010006444-8	
219	SIGUENCIA ENCALADA LUIS GUTIERRAS	030050107-4	
220	SIGUENCIA ENCALADA MARCELINO	330030276-9	
221	SIGUENCIA FERNANDEZ SEGUNDO ROBERTO	030030007-0	
222	SIGUENCIA HEREDIA TIPOCA DE JESUS	030104100-6	
223	SIGUENCIA SIGUENCIA MINIEL ALBERTO	030000073-7	
224	SOL (2014) ARFALO PETERO FABIAN	030115007-8	
225	SOLÓRZANO CALLE JOSE SENEALFO ROE	030025983-7	
226	TAPIA CHACON GERMAN APTAL	250153411-5	
227	TAPIA LOYOLA RAFAEL CHRISQUE	010000705-8	
228	TAPIA TAPIA CARLOS SAMUEL	010000000-6	

225	TIPANTA ACHERO JUAN ERNESTO (2012)	87041268-9	
226	TORRES BRACHO WILSON FERRUCIO	140226125-1	
227	TORRES HEREDIA JOEL ENRIQUE	143003255-5	
228	TORRES RAMON JOSE ANTONIO (2015)	110200053-9	
229	LOAÑA ROSAS JOSE EMILIO (2012)	1-821325-3	
230	URRUTIA GONZALEZ MARCO TEODORO (2008)	23014885-5	
231	URRUTIA GONZALEZ MARIO HOMERIO (2015)	032140840-5	
232	VALDIVIESO TORRES FABRICIO ANTONIO	01030603-8	
233	VALLERO ARRIAS JULIO ALFONSO (2015)	21044045-1	
234	VASQUEZ GUERRON JULIO CEBAR	540053514-1	
235	VAZQUEZ KOSVILLO PATRICIO HIRSHWOLD	002112036-6	
236	VASQUEZ URRUTIA CARLOS HIRSHWOLD	000032600-0	
237	VASQUEZ VASQUEZ ANGEL ROBERTO (2008)	010434020-5	
238	VAZQUEZ URRUTIA CESAR IVAN	032102014-4	
239	VELOCOLA CARMONA JUANES AUGUSTO	032141334-1	
240	VERGARA CASTRO JULIO ARMANDO	250152135-5	
241	VERGARA LUIS ENRIQUE	130025401-3	
242	VICUNA SANCHEZ JARA MARCO	000000000-0	
243	VICUNA VINTIMILLA LENIN STAR	000072054-4	
244	VINTIMILLA VALAHEZO HENRI ALEXANDER (2015)	210004090-0	
245	VINTIMILLA VINUEZA JAME PATRICIO	030077325-2	
246	VIVAR CHAVEZ ROMULO RICARDO	000044258-8	
247	VIZCARRA TOGANTA MARCELO WILSON	010253040-0	
248	VIZCARRA ALVAREZ SOFIA ESTHER	210603415-5	
249	YANEZ GUANANGA EMILIANO ARCEBIO (2015)	250116221-4	
250	ZAMBRANO ORZELLANA ANDRE RODRIGO	000033011-1	
251	ZAVALA ORZELLANA MARTHA PATRICIA (2015)	010052258-8	
252	ZUÑIGA CHAVEZ PEDRO GERMAN	210245234-4	
253	ZUÑIGA CHAVEZ PEDRO GERMAN ARCEBIO	210220528-8	

